



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 80 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0013586/2018

CÓRDOBA,

02 JUL 2018

VISTO

La necesidad de extender la jornada de personal del Área Operativa, y

CONSIDERANDO

Que se debió de atender la votación que dispone la Ordenanza HCS 7/12 en su artículo 16° b), para elegir representante titular y suplente del claustro docente como jurados de dos concursos internos en trámite.

Que, asimismo, hubo que terminar el proceso de protocolo de resoluciones que -por su temática y/o plazos- debían tramitarse con mayor celeridad.

Que desde la Dirección del Área se informa que el Lic. Diego Alberto Flores, personal del Área Operativa extendió 9 horas su jornada laboral.

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Disponer el pago de 9 (nueve) horas extras al 50% realizadas durante el mes de junio de 2018 al agente Diego Alberto Flores Leg. 47709 por un monto bruto de \$ 2602,80 (pesos dos mil seiscientos dos c/ 80/10).

ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

970

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA